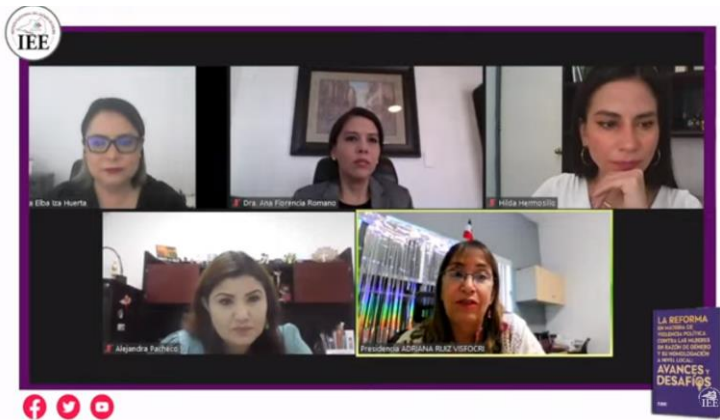


B/I-14.23

Consejeras Electorales de Aguascalientes, Colima y Yucatán analizan avances y desafíos en materia de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género



Durante el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) realizó diferentes actividades de información, sensibilización y capacitación para impulsar la participación de las mujeres, disminuir la violencia política de género y avanzar hacia la igualdad sustantiva, concluyendo el

programa el pasado viernes 31 del mes pasado con el foro virtual “La Reforma en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y su homologación a nivel local: Avances y Desafíos”.

En el evento participaron Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IEEA); Martha Elba Iza Huerta, Consejera Electoral del IEE Colima; Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC); y como moderadora fungió Ana Florencia Romano Sánchez, Consejera Electoral del órgano electoral local colimense.

La bienvenida corrió a cargo de la Consejera Presidenta del IEE Colima, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, quien agradeció la participación de las funcionarias electorales especialistas en el tema y comentó que es fundamental continuar visibilizando y combatiendo la violencia hacia las mujeres, por lo que ratificó el compromiso institucional de aplicar la ley y generar los mecanismos que defiendan los derechos de todas las personas.



Licda. Hilda Yolanda Hermosillo Hernández
Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes



Durante su participación en el foro, Hilda Hermosillo manifestó que previo a la reforma ya existía la necesidad de contar con un marco normativo que atendiera y atacara la violencia política contra las mujeres, por lo que con ella se dio un gran avance en el tema; sin embargo aún existen obstáculos, como la resistencia de algunos grupos de hombres en los partidos políticos y la falta de los

recursos presupuestales necesarios para atender la violencia de manera puntual y contar con un equipo multidisciplinario que pueda dar respuesta efectiva a las víctimas.

Por su parte, Martha Iza subrayó que en el pasado proceso electoral local en Colima sólo hubo ocho denuncias por violencia política contra las mujeres, de las cuales sólo procedió una; y de 878 candidatas solamente 5 interpusieron denuncias, “números muy bajos”, dijo a insistir en que es necesario fomentar y propiciar la cultura de la denuncia, así como capacitar y difundir información a fin de que las denuncias se presenten con los elementos suficientes para que pueda decretarse la existencia de los actos denunciados.

Mientras que Delta Pacheco indicó que dentro de los retos que se tienen para el próximo proceso electoral existen tres: atender la violencia que se da, particularmente en las redes sociales; fortalecer la participación de las mujeres indígenas en candidaturas y lograr



la representación de este sector; y finalmente cuidar que el recurso que se destina a las mujeres sea efectivo y que se les asigne de manera igualitaria a los hombres y a las mujeres.

El foro “La Reforma en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y su homologación a nivel local: Avances y Desafíos”, puede volver a verse a través de la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=VcJ8uNWJZfY>



Instituto Electoral del Estado de Colima

Colima, Col., a 01 de abril de 2023.